

# Costos y Comisiones

## CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Tasa de interés ordinaria anual fija.	36.0%
Tasa de interés ordinaria anual fija por Pronto Pago.(1)	33.0%
Tasa de interés moratoria.	48.0%
Comisión por Apertura.	2%
Comisión por Administración.	2%
Gastos Notariales (2)	Aplica
Seguro de Vida (3)	0.084%

Aplican restricciones.

Montos en Moneda Nacional.

Tasas y Comisiones más IVA.

(1) Pronto Pago: Para obtener este beneficio, el crédito debe estar al corriente y el pago de la mensualidad debe reflejarse a más tardar el día de su corte, si el día de corte es un día inhábil el pronto pago se respeta al siguiente día hábil. Descuento al interés ordinario sin IVA.

(2) El importe de este costo es calculado por la notaria.

(3) Sobre el saldo insoluto. Solo para solicitante Persona Física.

**CAT Promedio 48.8% sin IVA**, informativo y de comparación, calculado a Marzo de 2022 para un crédito de \$100,000.00 pesos a un plazo de 60 meses, con una tasa de interés fija anual del 36.0%.

## CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA PRENDARIA

Tasa de interés ordinaria anual fija.	48.0%
Tasa de interés ordinaria anual fija por Pronto Pago. (1)	42.0%
Tasa de interés moratoria.	60.0%
Comisión por Apertura.	2%
Comisión por Administración.	0%
Gastos Notariales (2)	No aplica
Seguro de Vida (3)	No aplica

Aplican restricciones.

Montos en Moneda Nacional.

Tasas y Comisiones más IVA.

(1) Pronto Pago: Para obtener este beneficio, el crédito debe estar al corriente y el pago de la mensualidad debe reflejarse a más tardar el día de su corte, si el día de corte es un día inhábil el pronto pago se respeta al siguiente día hábil. Descuento al interés ordinario sin IVA.

(2) El importe de este costo es calculado por la notaria.

(3) Sobre el saldo insoluto. Solo para solicitante Persona Física.

**CAT Promedio 68.6% sin IVA**, informativo y de comparación, calculado a Marzo de 2022 para un crédito de \$50,000.00 pesos a un plazo de 12 meses, con una tasa de interés fija anual del 48.0%.

# Costos y Comisiones

## CRÉDITO CUENTA CORRIENTE CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Tasa de interés ordinaria anual fija.	36.0%
Tasa de interés ordinaria anual fija por Pronto Pago. (1)	33.0%
Tasa de interés moratoria.	48.0%
Comisión por Apertura.	2%
Comisión por Administración.	2%
Gastos Notariales (2)	Aplica
Seguro de Vida (3)	0.084%

Aplican restricciones.

Montos en Moneda Nacional.

Tasas y Comisiones más IVA.

(1) Pronto Pago: Para obtener este beneficio, el crédito debe estar al corriente y el pago de la mensualidad debe reflejarse a más tardar el día de su corte, si el día de corte es un día inhábil el pronto pago se respeta al siguiente día hábil. Descuento al interés ordinario sin IVA.

(2) El importe de este costo es calculado por la notaría.

(3) Sobre el saldo insoluto. Solo para solicitante Persona Física.

**CAT Promedio 47.4% sin IVA**, informativo y de comparación, calculado a Marzo de 2022 para un crédito de \$100,000.00 pesos a un plazo de 60 meses, con una tasa de interés fija anual del 36.0%.

## CRÉDITO CUENTA CORRIENTE CON GARANTÍA PRENDARIA

Tasa de interés ordinaria anual fija.	48.0%
Tasa de interés ordinaria anual fija por Pronto Pago. (1)	42.0%
Tasa de interés moratoria.	60.0%
Comisión por Apertura.	2%
Comisión por Administración.	0%
Gastos Notariales (2)	No aplica
Seguro de Vida (3)	No aplica

Aplican restricciones.

Montos en Moneda Nacional.

Tasas y Comisiones más IVA.

(1) Pronto Pago: Para obtener este beneficio, el crédito debe estar al corriente y el pago de la mensualidad debe reflejarse a más tardar el día de su corte, si el día de corte es un día inhábil el pronto pago se respeta al siguiente día hábil. Descuento al interés ordinario sin IVA.

(2) El importe de este costo es calculado por la notaría.

(3) Sobre el saldo insoluto. Solo para solicitante Persona Física.

**CAT Promedio 65.3% sin IVA**, informativo y de comparación, calculado a Marzo de 2022 para un crédito de \$50,000.00 pesos a un plazo de 12 meses, con una tasa de interés fija anual del 48.0%.

# Costos y Comisiones

## CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA PRENDARIA (CRÉDITO POR TU AUTO)

Tasa de interés ordinaria anual fija. (4)	36%, 48% y 60%
Tasa de interés ordinaria anual fija por Pronto Pago. (1)	NA
Tasa de interés moratoria.	48%, 60% y 72%
Comisión por Apertura.	NA
Comisión por Administración.	NA
Gastos Notariales (2)	NA
Seguro de Vida (3)	Sí

Aplican restricciones.

Montos en Moneda Nacional.

Tasas y Comisiones más IVA.

(1) Pronto Pago: Para obtener este beneficio, el crédito debe estar al corriente y el pago de la mensualidad debe reflejarse a más tardar el día de su corte, si el día de corte es un día inhábil el pronto pago se respeta al siguiente día hábil. Descuento al interés ordinario sin IVA.

(2) El importe de este costo es calculado por la notaría.

(3) Sobre el saldo insoluto. Solo para solicitante Persona Física.

(4) La tasa se asigna dependiendo el Aval presentado y la calidad del círculo de crédito del solicitante.

**CAT Promedio 42.58% sin IVA**, informativo y de comparación, calculado a Marzo de 2022 para un crédito de \$100,000.00 pesos a un plazo de 48 meses, con una tasa de interés fija anual del 36.0%.

**CAT Promedio 60.10% sin IVA**, informativo y de comparación, calculado a Marzo de 2022 para un crédito de \$100,000.00 pesos a un plazo de 48 meses, con una tasa de interés fija anual del 48.0%.

**CAT Promedio 79.59% sin IVA**, informativo y de comparación, calculado a Marzo de 2022 para un crédito de \$100,000.00 pesos a un plazo de 48 meses, con una tasa de interés fija anual del 60.0%.